

# Reseña histórica de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México

Isaac BECERRA RAMÍREZ  
(Universidad Nacional Autónoma de México)

## Resumen

La Biblioteca Turriana fue una de las bibliotecas novohispanas privadas más importantes de la segunda mitad del siglo XVIII. Posteriormente a la muerte de sus fundadores, se convirtió en una obra pía de la Catedral Metropolitana de México cuyo Cabildo adquirió su patrocinio para incrementar su prestigio ante la sociedad mexicana decimonónica tras apoyar con ella la instrucción pública. Ello resultó, tanto así que, a pesar de su inminente quiebra económica ocasionada por la Consolidación de Vales Reales, el propio cuerpo capitular la sostuvo de sus propios bolsillos evitando su cierre durante los periodos de guerras, situación que le granjeó de un mayor renombre a dicha corporación tras ser la única biblioteca pública de la capital mexicana en prestar sus servicios al público ininterrumpidamente a lo largo de la primera mitad del siglo XIX. Asimismo, el renombre de dicha institución provocó que numerosos políticos mexicanos intentaran su expropiación con la finalidad de que su administración recayera en el Estado Mexicano. Sin embargo, durante muchos años fueron nulos dichos intentos gracias al gran prestigio que poseía la biblioteca ante el público capitalino, debido a ello, su expropiación fue infructuosa hasta el triunfo de la República en donde finalmente el Estado logró hacerse de ella para dar origen a la Biblioteca Nacional de México.

Palabras clave: Bibliotecas públicas; Historia de las bibliotecas; México; Biblioteca Nacional de México; Bibliotecas novohispanas.

## A Historical Survey of the Metropolitan Cathedral of the Mexico City's Public Library

### Abstract

During the second half of the 18th century the Biblioteca Turriana was one of the most important private libraries in New Spain. After the death of its founders the library passed into the hands of the Metropolitan Cathedral of Mexico City that maintained it as a charitable institution. The Cathedral Chapter made use of it for public education, and its support for this public library enhanced its own prestige in 19th-century Mexico. Despite its imminent bankruptcy resulting from the “Royal Consolidation” (Vales de Consolidación Real), the library continued to function thanks to the Chapter’s financing it from its own pocket. The Chapter prevented its closure during times of war, and its reputation grew because it was the only public library in the Mexican capital that continued to serve the public throughout the first half of the 19th century without ever shutting its doors. The library’s great renown led to attempts by many Mexican politicians to expropriate it for the state. However, the its high reputation among the city’s inhabitants thwarted their attempts for many years until, with the advent of the Republic, it was transferred from the Cathedral to the state and became the basis of Mexico’s Biblioteca Nacional.

Keywords: Public libraries; Mexico; Biblioteca Nacional de México; Libraries in New Spain; Library history.

La Biblioteca Turriana se formó a partir de la fusión de la biblioteca personal del chantre Luis Antonio de Torres Quintero con las de sus sobrinos Cayetano Antonio de Torres Tuñón y Luis Antonio de Torres Tuñón, también dignidades de la Catedral Metropolitana de México provenientes de la provincia de Castilla del Oro del virreinato del Perú (hoy Panamá). La fundación de esta biblioteca se puede datar el día 15 de octubre de 1758 (dos años después de la muerte del tío) con la elaboración de su primer catálogo titulado: *Biblioteca Turriana o catálogo de los libros pertenecientes a los doctores don Luis y don Cayetano de Torres, hermanos prebendados de la Iglesia Mexicana* que constituyó la fusión de los tres acervos y que actualmente es el manuscrito #38 de la Biblioteca Nacional de México (BNM)<sup>1</sup>. La biblioteca no fue pública durante la vida de sus fundadores y se ubicó en la casa que habitaban en la Alcaicería,

---

<sup>1</sup> Cayetano TORRES TUÑÓN y Luis Antonio TORRES TUÑÓN, BIBLIOTHECA TURRIANA SIVE CATALOGUS LIBRORUM PERTINENTIIUM AD DD. DD. LUDOVICUM ET Cajetanum de Torres FRATRES Praebendatos Ecclesiae Mexicanae [Manuscrito], Mexico, 15 de octubre de 1758. BNM, Fondo Reservado, Ms. # 38.

ésta se ha identificado a través del testamento de don Luis Antonio de Torres Tuñón como la actual panadería «la Vasconia» ubicada en la calle Tacuba #73<sup>2</sup>. La biblioteca se encontraba en el segundo piso de la casa de la Alcaicería constituida por 14 estanterías distribuidas en tres salas que estaban adornadas con 17 pinturas alegóricas de las artes y algunas medallas conmemorativas de oro, plata y cobre. El catálogo describe las salas de la manera siguiente en consideración a la ubicación topográfica de los libros:

La letra A adjunta a cualquier libro, significa que aquél está entre los estantes previos al Museo. La letra B indica que el libro está en el Museo. La letra C indica que está entre aquellos libros que han sido llevados a la casa grande [o de campo, en fin, afuera de la casa de la Alcaicería, siendo este caso la casa de Juan Nicolás Abad]. Si bien no hay letra adjunta, entonces finalmente está líquido, se encuentra en aquel lugar de los estantes del Museo que se indica al margen.<sup>3</sup>

Dada su lectura, se puede constatar lo siguiente: los libros que contenían la letra A se encontraban en un cuarto previo a la biblioteca; los de la letra B se encontraban en una pequeña habitación; Los de la letra C se encontraban en una casa afuera de la Alcaicería; y los que no contenían letra alguna se encontraban en el cuarto que conformaba propiamente a la Biblioteca Turriana. Es de notar que Ignacio Osorio afirmó en su trabajo que los libros consignados con la letra C se encontraban en una casa de campo que poseían los Torres en el camino a Tacuba.<sup>4</sup> Sin embargo, ello constituye un error de interpretación de fuentes puesto que don Luis Antonio de Torres Tuñón describe perfectamente en su testamento la ubicación de los libros consignados con la letra C, además, de que dicho documento no da cuenta de que los Torres poseyeran alguna casa de campo:

[...] Cuya librería por no caber toda en la Casa de mi morada la tengo dividida, y puesta una mitad poco más, o menos en la de Don Juan Nicolás Abad, Presbítero, que me ha hecho el favor de encargarse de su Cuidado. Y si al tiempo de mi fallecimiento subsistiese esta división, porque durante mi vida no se haya hecho el establecimiento de dicha librería, quiero que en nada se incomode al enunciado Don Juan Nicolás Abad, por la parte que en sí tiene; sino que se reciba sin réplica lo que entregare, dándole

---

<sup>2</sup> Isaac BECERRA RAMÍREZ, *Historia Documentada de la Biblioteca Turriana: Orígenes y Decadencia*. Tesis (Maestro en Bibliotecología y Estudios de la Información), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2016, pp. 44-45.

<sup>3</sup> *Littera A adjecta cuiquamque libro significat illum extare inter pluteos praevios ad Mussaenum. Littera B denotat indicatum librum extare in Mussaeolo. Littera C indicat extare inter libros illos qui in villam asportati sunt. Dum vero nulla littera adjicitur tum demum liquidum est extare in Mussaeo in illo pluteorum loco, qui ad marginem indigitatur.* TORRES TUÑÓN y TORRES TUÑÓN, *BIBLIOTHECA TURRIANA*, p. 6.

<sup>4</sup> Ignacio OSORIO ROMERO, *Las bibliotecas novohispanas*, México, SEP, 1986 p. 247.

gracias por su Cuidado, y satisfaciéndole si hubiese gastado algo por este encargo, lo que él diga. [...]<sup>5</sup>

Al no tratarse de una institución oficial, sino particular, es muy difícil rastrear su historia hasta que pasó a formar parte de la administración de la Catedral Metropolitana de México porque la biblioteca particular no generaba documentación administrativa y lo poco que se puede conocer sobre su historia durante dicho periodo es a través de documentos notariales como los testamentos, compras de libros, junto con los catálogos manuscritos # 38 (1758) y # 6443 de la BNM, éste último cuya datación se cree es del año 1761. Debido a ello, para conocer con una mayor profundidad a esta biblioteca particular se requiere necesariamente realizar el estudio del contenido de los dos catálogos antes mencionados, labor que por desgracia aún en día no se ha realizado satisfactoriamente.<sup>6</sup>

El maestrescuela Cayetano de Torres murió en 1787 y su hermano, el arcediano, a finales del año siguiente. A raíz de este suceso el 27 de enero de 1789 se leyó en reunión de cabildo de catedral la donación que dejó don Luis Antonio de Torres Tuñón de su biblioteca, pinturas y medallas a su institución con la finalidad de que se fundara una biblioteca pública en nombre de los tres prebendados Torres. Además, el arcediano asentó en su testamento que legó 20.000 pesos para su construcción y mantenimiento; pero que, si la Catedral se negaba a poseer tal joya que no tenía, entonces pasase a posesión del Colegio de San Ildefonso, o en su defecto, al ayuntamiento de la Ciudad de México.<sup>7</sup> El encargado para realizar las disposiciones testamentarias concernientes a la biblioteca fue el albacea Andrés Ambrosio Llanos y Valdés (canónigo doctoral metropolitano y futuro obispo de Monterrey) que llevó de buen agrado su tarea a pesar de las diversas ocupaciones que le ocasionaban sus cargos eclesiásticos.

---

<sup>5</sup> AHAGNDF. *Testamento de Luis Antonio de Torres Tuñón*, número de notaría 415, escribano José Antonio Morales, f.5v, 15 de febrero de 1788.

<sup>6</sup> Existen dos estudios del manuscrito # 38: el primero fue realizado en mi tesis de maestría, pero tan solo menciona una descripción muy general de dicho catálogo; por otra parte, está el trabajo recepcional de licenciatura de Juan Manuel Vilchis que brinda importantes aportaciones desde el punto de vista codicológico pero que no profundiza el estudio del contenido que aún queda por hacerse. Increíblemente nadie se ha dignado a estudiar el manuscrito # 6443 a pesar de su magnífica belleza caligráfica y de él tan solo se ha escrito una breve frase hipotética en el trabajo de la Dra. Salgado junto con la humilde descripción general que realicé en el apartado que le dediqué en mi tesis. BECERRA RAMÍREZ, *Historia Documentada...*, pp. 52-61; Juan Manuel VILCHIS MARTÍNEZ, *La Biblioteca Turriana y su primer catálogo*. Tesis (Licenciado en Bibliotecología y Estudios de la Información), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 2017; Silvia SALGADO RUELAS, *La biblioteca y la librería coral de la Catedral de México en El libro en circulación en la América Colonial*. México: Quivira, 2014, pp. 195-196.

<sup>7</sup> Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp. 62-66.

El día 29 de febrero de 1789,<sup>8</sup> Llanos y Valdés fue comisionado para proporcionar un sitio adecuado en la Catedral para establecer la Biblioteca Turriana. El lugar que eligió para acomodar la biblioteca fue una pieza estrecha e improporcionada que tenía entrada por la Contaduría<sup>9</sup> ubicada en la planta baja de las oficinas<sup>10</sup> y cuyas obras provisionales realizó el arquitecto mexicano José Damián Ortiz de Castro que cobró 500 pesos por el trabajo.<sup>11</sup> Durante el traslado de la biblioteca a la Catedral de México se perdieron los primeros libros a causa de la cláusula octava del testamento referente a Juan Nicolás Abad, hecho que quedó registrado en una de las notas del catálogo de 1761:

En este índice están puestos algunos libros que ya no existen en la Bibliotheca o por haber dispuesto de ellos el señor Arcediano, o por haberse perdido, los que se anotan al margen con esta marca (+).<sup>12</sup>

Y en una nota realizada por el doctor don Manuel Ramírez, primer bibliotecario de la Turriana, en el catálogo de 1811:

Muchos de los libros que verá este índice no se hallaron al tiempo de colocar esta biblioteca erigida en esta Santa Iglesia. O sea porque los prestaron o enajenaron los señores Torres: o porque se extraviaron en la casa de dichos señores, o en las bodegas donde se guardaron: o en su deportación a esta Iglesia[...]<sup>13</sup>

El día 21 de julio de 1789,<sup>14</sup> el señor Llanos y Valdés dio cuenta de haber cumplido con el encargo puesto que los libros se encontraban ya colocados dentro de los estantes en su respectiva clasificación temática, el dinero estaba ya impuesto con el Conde del Álamo y la biblioteca se encontraba en postura de ser entregada a la Catedral Metropolitana de México. A pesar de esto, Don Andrés Ambrosio tuvo que admitir que los libros no se encontraban del todo ordenados, pero argumentaba que la biblioteca ya estaba en posibilidad de ponerse en servicio y que con el nombramiento del bibliotecario (que debía de

---

<sup>8</sup> ARCHIVO DEL CABILDO CATEDRAL METROPOLITANO DE MÉXICO (ACMM), *Actas de Cabildo*, libro 56, f. 263v, 29 de febrero de 1789.

<sup>9</sup> Dentro de las oficinas del edificio principal de la colecturía de diezmos, ubicado al poniente de la Catedral Metropolitana de México. ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 57, f. 5-5v, 24 de julio de 1789.

<sup>10</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 58, f. 107v, 10 de abril de 1794.

<sup>11</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 57, f. 11, 14 de agosto de 1789.

<sup>12</sup> Luis Antonio de TORRES TUÑÓN y Cayetano Antonio de TORRES TUÑÓN, *Bibliothecae Turrianae, Index classicus*, México, [Su portada original es al parecer la impresa en Roma en 1761] F. V. BNM, Fondo Reservado, MS. # 6443.

<sup>13</sup> Manuel RAMÍREZ, *Bibliotheca Turriana sive Catalogus Librorum Pertinentium ad Doctores D. Ludovicum et Cajetanum Antonium de Torres, Fratres, Praebendatos Ecclesiae Mexicanae*, México, Catedral Metropolitana de México, 1811, f. II v. BNM, Fondo Reservado, MS. # 6412.

<sup>14</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 57, f. 4v, 21 de julio de 1789.

ser un estudiante o sujeto con alguna instrucción en libros) se subsanaría dicho problema.<sup>15</sup> Este informe no resultó del todo cierto, pues la biblioteca no se encontraba en las mejores condiciones para abrir sus puertas al público en un lugar tan estrecho y pobremente aderezado. Debido a ello, y a la precaria condición económica de la Catedral, la biblioteca quedaría ahí embodegada durante 15 años ocasionando que el Cabildo Metropolitano tomara «supuesta» posesión del legado el día 24 de julio de 1789<sup>16</sup> ya que su aceptación representaba un gasto extraordinario que no le daba la seguridad ni voluntad de conservar el establecimiento turriano. No obstante ello, durante este periodo la biblioteca tendría historia puesto que sería consultada internamente como sucedió con el caso del arquitecto Manuel Tolsá que la utilizó para diseñar la estatua ecuestre de Carlos IV llamada popularmente como el «Caballito»,<sup>17</sup> se pretendió colocar la «Piedra del Sol» en la biblioteca que estaba por hacerse como pieza de la antigüedad mexicana,<sup>18</sup> se adquirirían algunas obras nuevas a través de la suscripción y finalmente el dinero se invertiría e incrementaría con los réditos de su imposición al Conde del Álamo, y más adelante, con su inversión en el Tribunal de Minería.

La situación sobre el hacinamiento de la biblioteca no podría ser peor porque se estaban echando a perder los libros debido al polvo y polilla que se les formaba por su poca consulta, entonces, algunos miembros del Cabildo Metropolitano pensaron en pasar el legado de los Torres a manos del Colegio de San Ildefonso como lo preveían las disposiciones testamentarias en dado

---

<sup>15</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 57, f. 5-5v, 24 de julio de 1789.

<sup>16</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 57, f. 5-5v, 24 de julio de 1789.

<sup>17</sup> Una de las estatuas ecuestres más importantes de América expuesta actualmente en el Museo Nacional de Arte de México (MUNAL) y que sobrevivió a todas las revoluciones mexicanas que expresaban cierto odio hacia lo hispano. Lo que no pudo hacer la ideología, sí lo pudo la ignorancia, puesto que en 2013 sufrió una mala restauración en donde le rociaron ácido nítrico eliminándole de manera irreversible la pátina.

<sup>18</sup> La Piedra de Sol o Calendario Mexica es un enorme disco monolítico de basalto que representa a la deidad azteca Tonatiuh y la cuenta de los años. Fue enterrado en el siglo XVI por el arzobispo Montúfar por el recuerdo que ocasionaba de los sacrificios humanos que en ella se realizaban. Sin embargo, volvió a aparecer en el siglo XVIII durante la remodelación que se hizo de la Plaza Mayor ocasionando una gran admiración por parte de los novohispanos ilustrados hacia el pasado precolombino de su tierra. Terminó en la Catedral porque el virrey Revillagigedo quería quitarle parte de su atrio para expandir la Plaza Mayor y por ello donó dicha piedra al Cabildo Catedral Metropolitano para que «adornara el atrio». En un principio el cabildo rechazó la donación, pero terminó aceptándola por la valoración que hizo de ella don Antonio de León y Gama. Debido a ello, se eligió como su destino la biblioteca que estaba por hacerse porque al igual que en Europa en la Hispanoamérica Septentrional existía el concepto de biblioteca-museo con la diferencia de resguardar las antigüedades mexicanas en lugar de las grecolatinas. No obstante, el edificio que se construyó resultó ser muy chico para albergar dicho monumento por lo que no quedó en la biblioteca sino a un costado del campanario poniente y actualmente se puede contemplar en el Museo Nacional de Antropología e Historia de México.

caso de su denegación por parte de la Catedral. Sin embargo, esto no sentó muy bien al arzobispo Alonso Núñez de Haro y Peralta que regañó a su cabildo por tal pretensión, por lo que entonces se procedió a realizar inmediatamente el proyecto para la construcción del inmueble que habría de resguardar la biblioteca pública dentro de los terrenos de la Catedral Metropolitana de México.

El edificio que quería el arzobispo para la biblioteca de su Iglesia Catedral fue planeado por el veracruzano José Damián Ortiz de Castro pero nunca fue construido por falta de presupuesto y por esta razón se procedió a adaptar la planta alta del edificio de diezmos (que todavía existe al poniente de la Catedral) para albergar a la biblioteca. Las obras corrieron a cargo del arquitecto barcelonés Miguel Constanzó y fueron acabadas con la elaboración de sus 88 estantes que diseñó el arquitecto Manuel Tolsá por encargo del canónigo José Mariano Beristaín Y Souza. Una vez terminadas las obras, el establecimiento fundado por los canónigos Torres pasó a llamarse oficialmente Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México perdiendo la denominación de Biblioteca Turriana que tan solo conservó en el ámbito popular y abrió sus puertas al público el día 25 de agosto de 1804 en la festividad de San Luis rey de Francia.

Cabe destacar que el canónigo Beristaín diseñó las constituciones provisionales de la biblioteca pública de catedral por encargo del Cabildo Catedral Metropolitano<sup>19</sup> y éstas instituyeron la organización administrativa que en resumen fue la siguiente:

A) El Venerable e Ilustrísimo señor Deán y Cabildo de la Catedral Metropolitana de México serían los administradores directos de la biblioteca de su Iglesia Catedral.

B) El cargo de superintendente recaería en un señor capitular que a nombre del Cabildo vigilara el buen funcionamiento de la biblioteca y que sería el jefe directo del bibliotecario. El bibliógrafo José Mariano Beristaín y Souza fue el primer superintendente.

C) El cargo de bibliotecario recayó en Manuel Ramírez que debía de ser un doctor eclesiástico cuyas obligaciones eran el formar un catálogo funcional, ordenar los libros y brindar el servicio al público.

D) El mozo dependía del salario que le otorgaba el bibliotecario que le contrataba y éste no poseía estudio alguno pues su función real era tan solo velar por limpieza de la biblioteca. No obstante, más adelante recaería en este personaje la labor del bibliotecario (sin serlo oficialmente) por las circunstancias políticas-económicas de la época, debiéndosele a don José

---

<sup>19</sup> José Mariano BERISTAÍN Y SOUZA, *Constituciones provisionales de la Biblioteca Pública de Catedral*. El manuscrito original que no se transcribió en este artículo se puede consultar en: ACCMM, Actas de Cabildo, libro 61, f. 248-249, 26 de junio de 1804. También existen las siguientes transcripciones: Silvia SALGADO RUELAS, «La biblioteca y Librería Coral de la Catedral de México», en *El libro en circulación en la América Colonial*, México, Quivira, 2014, pp.199-201. Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp. 91-93.

Rivas, un sujeto con poca instrucción, el buen funcionamiento de la biblioteca durante todo el periodo en que existió dicho establecimiento.

Muy pronto este establecimiento se convirtió en la más importante biblioteca pública que tuvo la Ciudad de México incrementándose su acervo biblio-hemerográfico a través de las compras y donaciones. Sin embargo, correría continuamente con el peligro de cerrar sus puertas debido a la crisis económica, la guerra de Independencia de México y los demás conflictos armados que sufrió el México decimonónico. En efecto, las guerras en contra de Francia e Inglaterra obligaron en España a tomar la impopular medida llamada *Consolidación de Vales Reales* que se trataba de un préstamo forzoso que las corporaciones y personas particulares debían de dar al rey para enfrentar a las dos potencias que amenazaban con la desmembración de la Monarquía Católica. A pesar de la clara oposición que tuvo el Cabildo Catedral Metropolitano de México sobre mandar los 20.000 pesos de su biblioteca en préstamo a Carlos IV, tuvo que acatar la medida y fue de esta forma que se perdió para siempre el caudal de los Torres. El día 25 de enero de 1809 llegó al cabildo la noticia de que Napoleón Bonaparte había saqueado en Madrid los caudales de los vales de consolidación real, asunto bastante grave puesto que significaba que el rey quedaba incapacitado para pagar el préstamo dejando en bancarrota a sus reinos americanos.<sup>20</sup>

En resumen, esta situación que desembocaría en las diversas guerras de independencia hispanoamericanas ocasionó también el cese de pago al bibliotecario Manuel Ramírez y la pretensión de cerrar la biblioteca por parte de algunos miembros capitulares. El bibliotecario Ramírez siguió trabajando sin estipendio alguno, pero debido a una enfermedad mental, y a su enemistad con el cabildo por sus ideas insurgentes, fue despedido por el año de 1815 siendo sustituido por muy breve tiempo por el doctor Basilio Arrillaga que renunció casi de inmediato al puesto tras no verle un futuro económico. El año de 1816 fue bastante aciago para la Biblioteca Turriana porque se quedó sin bibliotecarios ni superintendente tras la muerte de Beristaín.<sup>21</sup>

La crítica de los sectores liberales hacia la posición realista del Cabildo Metropolitano le obligó a dicha corporación a no cerrar su biblioteca pública sosteniéndola austeramente del salario de los canónigos, y fue por esta razón que se convirtió en la única biblioteca pública decimonónica mexicana que nunca cerró sus puertas al público hasta su expropiación<sup>22</sup> (a excepción del breve periodo en que se enfermó el mozo José Rivas). Entonces, la biblioteca quedaría durante 26 años únicamente a cargo del recién nombrado superintendente Juan Manuel de Irizarry y del mozo José Rivas, prescindiendo del puesto de bibliotecario a causa de su descapitalización.

---

<sup>20</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 63, f. 283-289, 25 de enero de 1809.

<sup>21</sup> Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp.124-125.

<sup>22</sup> Todas las demás habían cerrado durante largos periodos debido a las continuas quiebras económicas causadas tanto por los vales reales, como por las guerras.



La Independencia de México trajo consigo la secularización paulatina de la cultura, política y vida mexicana. Dentro de ese tenor, fueron numerosos los intentos de distintos gobiernos por quitarle a la Catedral Metropolitana de México su biblioteca pública bajo el pretexto de que tendría una mejor administración por parte del estado ya que le ayudaría a impulsar sus planes de instrucción pública. Existen dos ejemplos de ello: Uno lo brinda Carlos Herrero Bervera<sup>23</sup> con la reproducción de un artículo que escribió el político-historiador Carlos María de Bustamante para la *Abeja de Chilpancingo*, y el otro, es el que dio a conocer Isaac Becerra Ramírez<sup>24</sup> en su tesis de maestría y que trata del requerimiento que hace Lucas Alamán al Cabildo Catedral Metropolitana para brindarle al gobierno de una relación de dicha biblioteca con la finalidad de que le sirva en sus proyectos de instrucción pública. Sin embargo, tales pretensiones se verían opacadas por el gran prestigio con que contaba la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, pues, aunque se encontraba en una precaria situación, fue la única que nunca cerró sus puertas y expropiarla significaba clausurar el único establecimiento público de este tipo que funcionaba dentro de la Ciudad de México ya que muchos de los intentos de creación de bibliotecas públicas gubernamentales habían fracasado.

Debido a ello, la biblioteca continuó nutriéndose de importantes donaciones como la que se le hizo de las bibliotecas de Antonio de León y Gama y José Pichardo por parte del albacea testamentario de este último llamado Atilano Sánchez. Donación que hizo con cierta renuencia Don Atilano porque la biblioteca no tenía los recursos necesarios para resguardar dicho patrimonio que incluía códices prehispánicos, pero como era la voluntad de los difuntos que el material se quedara en México dentro de alguna biblioteca pública que tuviera el presupuesto necesario para albergar dichos documentos, y las demás bibliotecas estaban cerradas o en peor condición, no le quedó a Don Atilano más remedio que aceptar dejar dicho material bibliográfico a resguardo de la Catedral Metropolitana de México.<sup>25</sup>

Conforme fue pasando el tiempo, el superintendente Irizarry fue ascendido a la dignidad de Deán Metropolitano de México y a la mitra del arzobispado de Cesárea (aunque nunca salió de México). Las ocupaciones que le ocasionaban dichos cargos, en conjunto con su activa participación ayudando a los soldados mexicanos en la guerra contra los Estados Unidos de Norte América, provocaron que tuviera que descuidar su cargo en la biblioteca delegando sus funciones en el mozo José Rivas, persona sin estudios, a quién realmente se le debió el funcionamiento de la biblioteca desde su apertura hasta su expropiación. Esto provocó que Irizarry presentara formalmente su renuncia a la superintendencia de la biblioteca en 1838 y

---

<sup>23</sup> Carlos HERRERO BERVERA, «Las Bibliotecas en México: 1821-1859», en *Las Bibliotecas Mexicanas en el siglo XIX*, México, SEP, Dirección General de Bibliotecas, 1987, p. 19.

<sup>24</sup> Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp.137-140.

<sup>25</sup> Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp.153-155.

entonces fueron nombrados en su cargo los jueces hacedores de diezmos. Esta situación no duró mucho ya que posteriormente el canónigo José Mariano Vizcarra fue nombrado como superintendente. La gestión de Vizcarra no fue de lo mejor provocando la vuelta de Irizarry como superintendente interino en el año de 1845. Al año siguiente fue nombrado en su lugar Félix García Serralde, quién duró en el cargo hasta por los años 60 cuando fue sustituido por el último superintendente que tuvo la biblioteca, el arcediano Braulio Sagaceta.

En cuanto a la situación de la falta de bibliotecario, el arzobispo Manuel Posada y Garduño se preocupó por dotarle de uno a la biblioteca de su Iglesia Catedral, pero como no existían fondos para pagar a un doctor se tuvo que conformar con la erección de una beca en el Seminario Conciliar de México para que el cargo recayera en algún licenciado pasante. Fue así como se procedió a nombrar a Francisco Cortina Barrio como bibliotecario en el año de 1842 y cuya gestión duró tan solo dos años.<sup>26</sup> A partir de entonces el puesto de bibliotecario lo ocuparían algunos seminaristas, que, debido a su mediocre labor, sus nombres y noticias fueron omitidos en las Actas de Cabildo a excepción de los que causaban algún problema a la institución. Esto lo sostengo a razón de que en el año de 1853 la biblioteca cerró durante algún tiempo debido a que el mozo José Rivas se había enfermado gravemente y la incapacidad del bibliotecario Feliciano Arango de mantener el servicio al público;<sup>27</sup> el mozo sanó y la biblioteca volvió a abrir. Sin embargo, este registro demuestra que don José Rivas era el verdadero motor del funcionamiento de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México, y que, sin él, la biblioteca tendría que cerrar. Es así que se poseen escasas noticias sobre los bibliotecarios posteriores a Cortina y que cronológicamente son los siguientes: Un tal licenciado Arrillaga (¿acaso el doctor Basilio, segundo bibliotecario?), el padre Pevidal, José María Áviles (su nombramiento fue apoyado por Sagaceta pero derogado inmediatamente), Feliciano Arango, José María Benítez.

El gobierno del presidente Ignacio Comonfort trajo consigo el proyecto definitivo de la creación de la Biblioteca Nacional de México en el edificio de la recién extinta Universidad de México y con los fondos documentales de la Universidad, Catedral y otras instituciones religiosas suprimidas. Sin embargo, la expropiación de la biblioteca de catedral no fraguó en sus inicios debido a la protección que le brindó el bibliotecario José María Benítez con la finalidad de que no cerrará el único establecimiento público funcional de la Ciudad de México, aunque esto no evitó que las oficinas fueran ocupadas por el gobierno liberal cuyos oficiales aprovecharon para saquear importantes documentos que fueron a parar al extranjero como los manuscritos de los *Concilios Provinciales Mexicanos* que se encuentran actualmente en la biblioteca de Bancroft en California y parte de los manuscritos de la *Bibliotheca Mexicana* (de la letra D a

<sup>26</sup> Becerra Ramírez, *Historia Documentada...*, pp.157-159.

<sup>27</sup> ACCMM, *Actas de Cabildo*, libro 84, f. 134, 15 de abril de 1853.

la J) de Juan José de Eguiara y Eguren que hoy en día detenta la Universidad de Texas.

Entonces, la Iglesia mexicana apoyó el golpe de estado del conservador Félix María Zuloaga que restituyó la Universidad anulando el tercer intento de creación de una Biblioteca Nacional y que devolvió las oficinas de la biblioteca a la catedral que se pensaban tomar para formar en ellas el Colegio de Abogados una vez fraccionada la Catedral al igual que se hizo con los conventos (cosa que afortunadamente nunca se logró). El Segundo Imperio Mexicano no trajo consigo mejoras para la Iglesia mexicana porque Maximiliano de Habsburgo pensaba igual que los liberales en quitarle a la Catedral su biblioteca pública para el Colegio de Abogados, debido a ello, el Cabildo Metropolitano se negó a pasar su música antigua a la biblioteca por el temor de perderla para siempre y es por esta razón que aún hoy en día conserva dicha institución gran parte de su música. Esta situación provocó que los conservadores retiraran su apoyo al emperador y que fuera derrocado por las tropas de Benito Juárez.

Tras el triunfo de la República los liberales se encontraron con la sorpresa de que el Segundo Imperio había destrozado la Biblioteca Nacional que habían formado en la antigua universidad. Debido a esta lamentable situación, fue inminente la expropiación de la Biblioteca Pública de la Catedral Metropolitana de México durante el año de 1867 cuyo fondo sirvió para que la BNM abriera su servicio al público dentro de las instalaciones de la Catedral mientras se acondicionaba el ex templo de San Agustín para albergar la Biblioteca Máxima de México. Al año siguiente, el *Monitor Republicano* informó el cierre del servicio al público en las instalaciones de catedral y la suspensión temporal del depósito legal debido a estarse trasladando su acervo a la capilla del tercer orden de San Agustín,<sup>28</sup> lugar donde siguió ofreciendo su servicio al público como BNM hasta el año de 1884. Fue en esta última fecha cuando se dio la inauguración formal de la BNM con la conclusión de las obras de la iglesia principal del ex convento agustiniano, entonces, el acervo Turriano pasó a convertirse en la biblioteca chica de la BNM y posteriormente en la biblioteca nocturna de dicha institución.

## Conclusión

Aunque la Biblioteca Turriana fue la biblioteca particular de unos sacerdotes, su temática no se limitaba a temas teológicos-filosóficos ya que contaba con libros sobre historia, arte, literatura, derecho (el arcediano era abogado de profesión), bibliotecas, bibliografía, etc. Fue por esta gran variedad temática y el agradecimiento que sintieron sus fundadores hacia México, que quisieron hacerla pública para ayudar a la instrucción del pueblo mexicano. Una vez que pasó a ser la Biblioteca Pública de Catedral, su acervo

---

<sup>28</sup> María del Carmen RUÍZ CASTAÑEDA, et al., *La Biblioteca Nacional de México: testimonios y documentos para su historia*, México, UNAM, 2004, p. 42.

se nutrió con diversas donaciones como la primera edición que le regaló Humboldt de su obra en agradecimiento del apoyo económico que le brindó el Cabildo para tal fin, la Enciclopedia que le donó el colector de diezmos de Querétaro, una Biblia impresa en Valencia que legó el prebendado Teva, etc. Así como también, de diversas compras como una obra de botánica y la gran colección de documentos pertenecientes al archivo de la Fábrica de Tabacos de México que compró Beristaín a Silvestre Díaz de la Vega. Asimismo, la Biblioteca Pública de Catedral contaba con el material hemerográfico más importante del país por lo que muchos usuarios recurrían a ella para informarse sobre las noticias nacionales y del mundo.

Son pocas las noticias de sus usuarios y casi todos los que se conocen son personajes de cierto renombre por lo que dudaría que ayudó a la instrucción pública. Esto lo sostengo porque no bastaba con fundar bibliotecas, sino hacer que el pueblo (que en esa época era analfabeto) las consultase. A pesar de su gran variedad temática, la biblioteca carecía de libros sobre música, y cuando formó parte de la Biblioteca Nacional de México, la mayoría de sus libros fueron despreciados por no ser modernos ya que en esa época se les daban prioridad a los temas científicos y no a los humanísticos, aunque como se ha visto, sí poseía libros científicos de finales del siglo XVIII más no del XIX. En la actualidad la Biblioteca Nacional de México (BNM) tan solo cuenta con alrededor de 1,000 libros de los 9,000 que poseía la biblioteca y lo poco que ha sobrevivido del acervo (que lamentablemente se ha ido dispersando a través de los años) se encuentra dividido entre la BNM y la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.